

22

**Modelo de
Solicitud de autorización para modificación del Reglamento de Gestión por la
sustitución de la Entidad Depositaria de Fondos de Inversión**

D^a. Patricia Castillo de la Rosa, con DNI número 50843398 N, en calidad de Directora General y apoderada, en nombre y representación de Gesalcalá SGIIC SA (Sociedad Gestora)

Y

D. Maurice E. Charbonneau, con NIE número X3093450-L, en calidad de apoderado y D. Jean Louis Vayne, con NIE número X6007820-J, en calidad de apoderado, en nombre y representación de Société Générale SE. (Entidad Depositaria saliente).

Y

D. Fernando Herrero Arnáiz, con DNI número 13.037.121-P, en calidad de apoderado, en nombre y representación de Banco Inversis Net SA (Entidad Depositaria entrante).

SOLICITAN, en relación con los Fondos de Inversión que se relacionan a continuación, la modificación de su Reglamento de Gestión al objeto de:

- Sustituir a Société Générale SE por Banco Inversis Net SA como Entidad Depositaria

Denominación	Nº de Registro
ALCALA AHORRO	737
ALCALA UNO	285 /
ALCALA DINERO	152
ALCALA BOLSA	738
FONALCALA	276

A tal efecto, Banco Inversis Net S.A., Entidad Depositaria entrante, se declara dispuesto a aceptar sus funciones.

Y, Société Générale S.E., Entidad Depositaria saliente, declara que permanecerá en el ejercicio de sus funciones respectivas hasta que se hayan cumplido todos los requisitos y trámites para la designación de su sustituto, de conformidad con lo establecido en el/los artículo/s 53 y/o 61 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de IIC, y aquellas disposiciones que los desarrollen.

Se adjunta:




- Texto refundido de los Reglamentos de Gestión.

Fdo.:



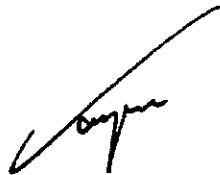
Patricia Castillo de la Rosa
Gesalcalá S.G.I.I.C, S.A.

Fdo.:



Fernando Herrero Arnáiz
Banco Inversis Net S.A.

Fdo.:



Jean Louis Vayne
Société Générale S.E.

Fdo.:



Maurice E. Charbonneau
Société Générale S.E.

Fecha: 29/03/2005

Para cualquier duda o aclaración sobre este expediente, contactar con Araceli Bailón/
Mónica Rueda en el teléfono: 91 431 11 66o e-mail: gesalcala@bancoalcala.es

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES